**< Sello oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Haití>**

**POL/646-16**

El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda atentamente la Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y tiene el honor de referirse a la 4ª Reunión de la Subcomisión encargada de elaborar el Anteproyecto de Plan de Acción para el periodo 2016-2018, que se realizará en Puerto España , Trinidad y Tobago, el 26 de abril de 2016.

En este sentido, teniendo en cuenta que la AEC no tiene himno institucional, el Gobierno de la República de Haití está proponiendo para la consideración de los Estados Miembros la inclusión de un punto 8 en el Proyecto de Plan de Acción que se formula en adelante:

8. HIMNO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

8.1 Organizar un concurso a nivel del Gran Caribe para crear un himno institucional para la AEC (texto y música) titulado: "Oda al Mar Caribe ", que se sonará durante las ceremonias oficiales de la Asociación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Asociación de Estados del Caribe (AEC) las seguridades de su más alta consideración.

Port-au-Prince, 21 de abril de 2016

la Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

<Signatura>

**< Marca oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culo de Haití>**